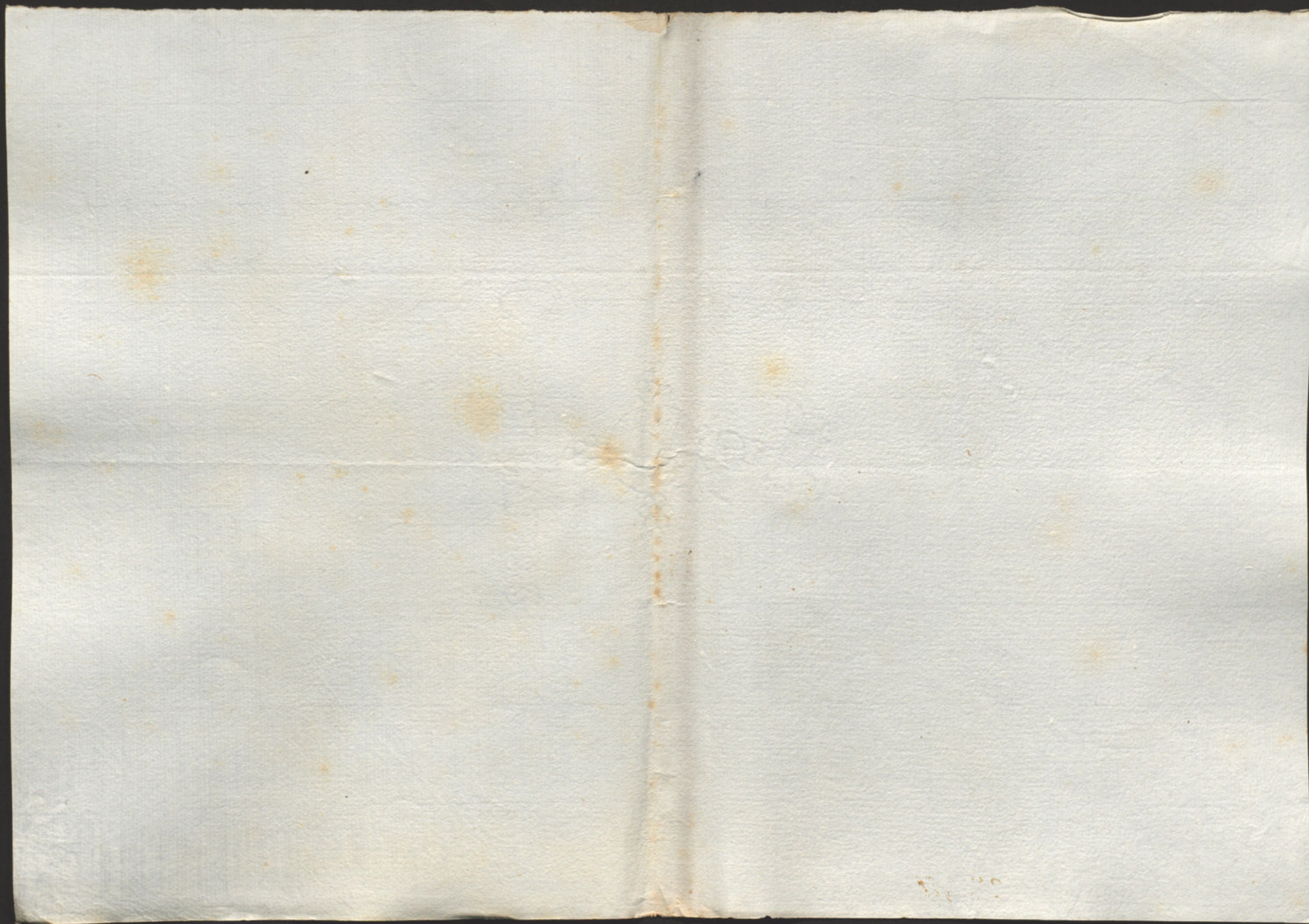


1820.

Diciembre.

Of. D. Rafael Casterales
Ingen. 2.º del Cordón.

1820.

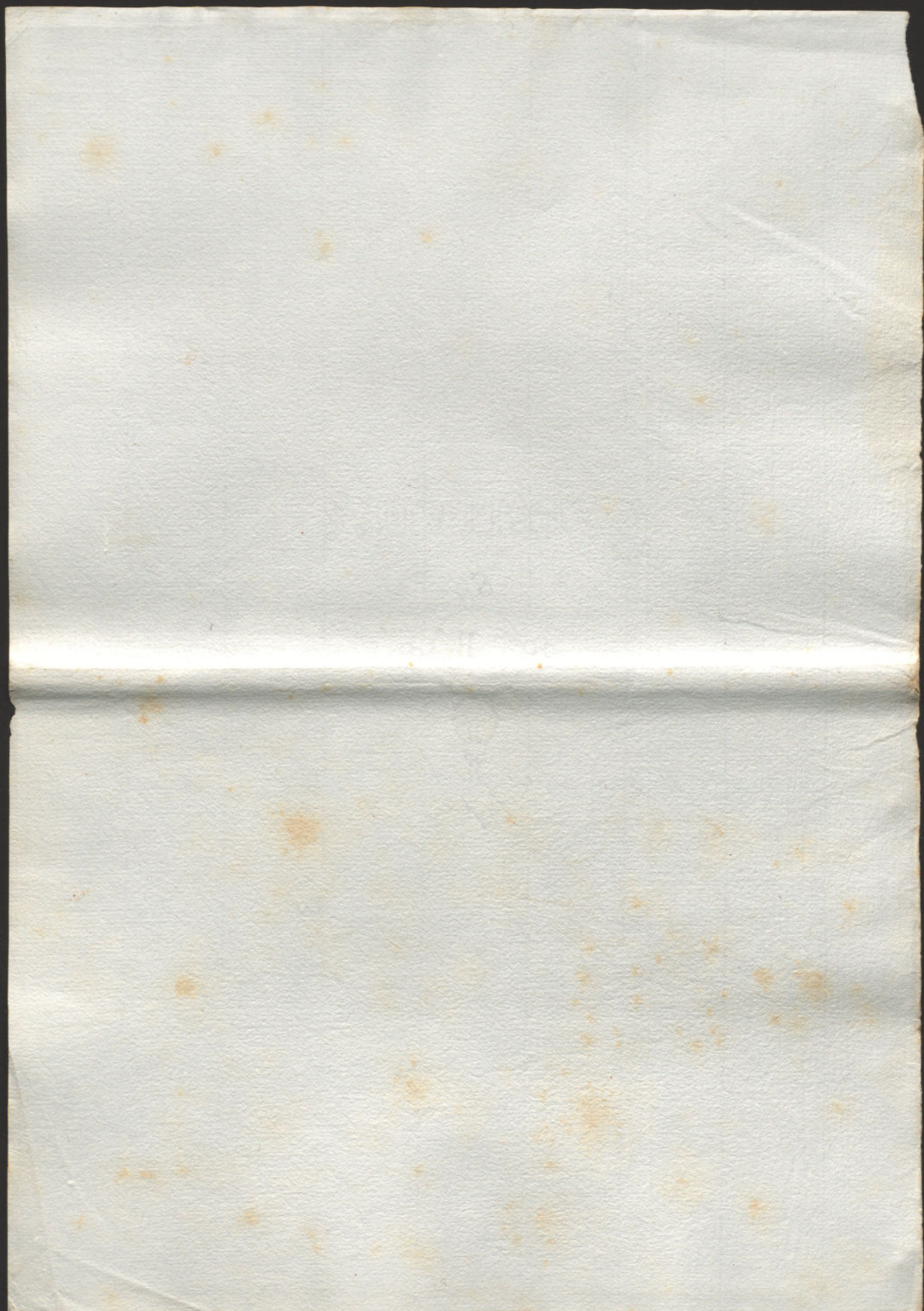


Com.ª Gen.ª Del
Orden de Sanidad

Remito á V.ª la Sum.ª formado
en averiguacion del hecho á que se refiere el pon-
te que noticio á V.ª en mi oficio n.º por el
cual fue incommunicado el Armo de San-Jerre's
Jaime Berara, y quemado el Buey que logio á
Vanguandis de la Lina; á fin de que V.ª des-
ponga lo que estime conveniente, pareciendo me
no hay causa para que persista en su
incommunicacion.

Dijo que á V.ª n.º D.º 9.º de
Diciembre de 1820.

Fra.ª J.ª Carreras



Año de 1820

Quantel Genl del Cordon de
Unidad establecido en la
Villa de Manacor Isla de
Mallorca

Sumaria informacion formada para
averiguar las causas que movieron a pasar a la
otra parte de la linea a el Paisano Jaime Corbera,
armado a poca distancia de ella, en el punto
de San Ferrer el 15 de Noviembre de 1820.

Ficant

D. Pedro Serra Capitan
grad. y Ten. del Regimto
Inf. de Caragora

Secretario

D. Jose Mita Subten. de
grad. y Ten. del mismo.

Com. 2.º Gl. el
Ord. de Sanidad.

El Comand. de Destacam.^{to}
de Suizos n.º 4.º con fecha 16.^{ta}
del que rije me dio el parte que
a la letra es como sigue.
Destacam.^{to} de Suizos n.º 11.º
El Subt. D. Juan Saincho me dio
parte que aye. Entre las 6. y
las 7. de la noche, el Cabo de la
Baranca n.º 7.º, a poca distan-
cia de la misma, detuvo a un
Turco que después fue reconocido
por el comandante del
Bat. de los Turcos, a San-
guandia de la finca, a contra-
ordenancia

1.º Preg. Su nombre y empleo. Dijo. llamame Don Domingo
que es Cabo primero de la segunda Compañia del
regimiento Batallón de Segim.º Suizos Ma-
nro 11.º

2.º Preg. Diga en que ocurrió en la detencion del Cai-
cano q. se halla incomunicado frente de la
baranca Manro solista y nuevo, por quien
fue detenido, y quienes presenciaron esta

distancia de ellos, que inten-
taba pasarlo conduciendo
un Bury; luego mandé que
fuese puesto en incomunicación
a donde se halla hasta ulte-
rior disposición de V. A.

Lo que traslado a V. al
mismo tiempo que le comisiono
para que se traslade a él
reflexo pronto con el objeto
de interrogar a el en-
tendido que detuvo al refren-
do Alarcón como igual-
mente a los Testigos que pre-
senciaron el hecho y asimismo
al pariano advirtiéndole que
la declaración de este debe

20
debe presentarse en el Justo Regimiento de Zaragoza
de la Similitud por hallarse en el que expresa el oficio
en incomunicación a cuyo el Sargento primero gra-
Samario luego de verificado para actuar con mi cargo en
que sea a la mayor posi- cargo, y bien entendido
ble brevedad lo pasare V. a trate, aceptó juró y
mi mano para darle el com- el encargo con la
petente suyo. enmado; y para
Dijo que a V. m. A. Juan migo en el Punto
del 9. de Mayo de 1820. ste y cinco días del
del 9. de Mayo de 1820. mil ochocientos y

Francisco Carreras

José Lita

D. Pedro Olaso

20
Preg. Diga su nombre y apellido. Dijo. Me llamo José Durano
que es Cabo primero de la segunda Compañía del
regimiento Batallón del Regimiento de San Carlos Ma-
nuel de

Preg. Diga en qué ocasión se le detuvo. Dijo. En la
noche que se halla incomunicado frente de la
barraca Número veintita y nueve, por quien
fue detenido, y quienes presenciaron esta

Nombre }
de Escribano }

graduado y Teniente del Regimiento de Zaragoza.
Yo, Escribano, que en virtud de lo que expresa el oficio
anterior se me presentó el Sargento primero gra-
duado D. Pablo D. José Milla para actuar conmigo en
la Comisión que se me encargó, y bien enterado
de la obligación que contrahe, acepto juró y
prometió desempeñar el encargo con la
responsabilidad de ordenanza; y para
que conste lo firmó conmigo en el Pueblo
de San Ferrer a los veinte y cinco días del
mes de Noviembre de mil ochocientos y
veinte.

Pablo Serra

José Milla

D. M. Pablo Serra

Deducción
del 1.º Art. 1.º
del Decreto

Acto continuo compareció ante el Señor
Jefe y el presente Escribano el primer tes-
tigo Don Devono á quien después de haberse reci-
bido el juramento con arreglo á ordenanza
fue

Pregun-
ta

Se nombre y compare. Dijo. llamarme Don Devono
que es Cabo primero de la segunda Compañía del
regimiento de Artillería del Regimiento de San Carlos Ma-
rino 1.º

Pregun-
ta

Diga en qué ocurrió en la detención del Car-
racho y se halla incomunicado frente de la
barraca Número veinte y nueve, por quien
fue detenido, y quienes presenciaron esta

ocurrencia: Dijo: Que el miércoles quince del
corriente á eso de las seis y cuarto de la tarde
yendo á la cantina por tabaco, oí el que declara
un bullo á bariguardia de la linea á una cuaren-
ta paces de ella, y parandose á examinarle se
aseguró ser un Paricano y un Huey á quien
dijo el quien oíve y respondio Yo á lo que dijo
el que declara que quien era? y le respondió
Soy el Amo de San Ferrer y preguntado por
el declarante por donde havia parado la
linea y si sabia no podia verificarlo, con-
tó haver parado la linea entre las barracas
á cuyo frente se hallaba, con motivo de
haverse le escapado un Huey hacia como
unas tres cuartos de hora el que iba á reco-
jer por haverlo visto como á una cincuen-
ta paces de la linea por la parte por donde
se va por agua al pozo de Colomé, creyendo
podia verificarlo: En seguida le mandó
hacer alto el que declara y dió parte
á D.^o Juan Leizer Subteniente de su
propio Cuerpo y Comandante de este
puerto para que tornase las provi-
dencias q.^e le pareciesen convenientes: Fue
nadie presente este hecho pues pasó en el
interior venia el Soldado que havia llamado

40
41
para que le auxiliare en caso de resistencia, y
que dejó de Centinela entre las barracas
Número setenta y nueve y a he rta. fuente
del lugar donde dejó el Paricano arreata do cu.
yo Soldado se llama Juan Miller: Que no
tiene nada que añadir ni quitar: Que lo dicho
es la verdad á cargo del juramento que tie-
ne prestado en que se afirmó y ratificó
ne prestado en que se afirmó y ratificó
leida que le fue esta declaracion y dijo ser
de edad de treinta y tres años y lo firmó
con dicho Señor y presente Escribano
Joseph Sebastian

Pedro Seara, ff.

En

antem

Jose Sola

Declaracion
del 2.^o Subtgo
Juan Miller

En seguida comparecio ante dicho Señor
Fiscal y presente Escribano el segundo ter-
tigo Juan Miller y despues de haver he-
recido el juramento de ordenanza y
Preguntado... Su nombre y empleo: Dijo: llamame Juan
Miller y que es Soldado de la segunda Compania
del segundo Batallon del Regimiento Luis
Número cuatro

Preg. Dijo diga un momento en lo ocurrido en la tarde del
quince del presente mes sobre la detencion

al Paisano que se halla incomunicado frente de su barraca: Dixo: Fue en la expresada tarde y día á las seis poco mas ó menos estando dentro de su barraca oyó al Cabo Comandante de la misma que gritaba á las Armas dejó el que declara la comida y tomando su fusil acudió á donde estaba el expresado Cabo que era entre su barraca y la del Mamon osten-
do en donde le mandó quedar después de cargar el fusil con la orden de no dejar mover á un Paisano que se hallaba detenido como á unos cuarenta ó cincuenta pasos dentro de la linea; que permaneció en este puesto sin que ocurriese otra novedad hasta que baxó á él el Señor Comandante el Subteniente D. Juan Leiser que fue relevado por el que le correspondia.

Preg. ¿Vio pasar á este Paisano á la otra parte del Cordón ó si lo vio en la linea aquella tarde: Dixo: Fue no vio otra cosa mas que á las seis de la tarde de la tarde pasó el referido Paisano con un Mulo y cuatro Cantareros con direccion al Coro de Kotoné, y que al oscurecer se volvió á ver pasar con el Mulo y los Cantareros con direccion á su Casa de San Ferrer: Que es cuanto puede decir y que lo dicho es la verdad á cargo del juramento.

que tiene prestado en que se afirma y ratifico lo que se me ha declarado y dize ser de edad de cuarenta y seis años y por no saber escribir hizo una señal de Cruz y lo firmó el Sr. Teniente y presente Escribano. + -

Pedro Leiser

Ante mí

Juan Leiser

Declaracion del Acusado Jaime Leiser

En el día veinte y seis del mismo mes y año pasó el Sr. Fiscal acompañado de Antonio Barceta dependiente de Sanidad y de mí el infrascripto Escribano al punto frente donde se halla incomunicado el Paisano, el que fue llamado y después de haberle recibido el juramento con arreglo á fórmula fue

Preg. Su nombre, patria, Religión y oficio: Dixo: Mamarre Jaime Leiser vecino de Maracay habitante en la actualidad en San Ferrer, en Religión C. R. de oficio La verdad

Preg. Si sabe por que está incomunicado y que diga cuanto ocurriero en su incomunicacion: Dixo: Cree estar incomunicado por que en la tarde del quince del corriente viniendo de buscar agua

Del pozo Colomé con un mulo antes de volver
a la linea a unos cincuenta pasos de ella
acia la parte contagiada vio uno de sus
bueyes, continuó en camino y poco antes
de llegar a su Casa encontró el Pastor a
quien entregó la Mula y refirió el que
declaró a recoger el mencionado buey y
de vuelta ya a unos treinta pasos oyo que
le dijeron fue cierto y contestó Soy Yo y
le repitieron Juren es Vsted a lo que volvió a
contestar que era el Amo de San Torres, le man-
daron hacer alto y preguntándole de donde
venia, dijo que de recoger su buey que es-
tava allí cerca; reconviniéndole el que le ha-
via mandado hacer alto, por que havia parado
la linea y estadia no podia verificarlo, dijo, la
havia parado con el objeto que lleba dicho
creyendo podia hacerlo con motivo de estar
un buey entre la linea y el camino que se
internaba para ir al pozo de Colomé.

Preg. 2.^a Que hora era cuando fue a recoger su buey, si
estaba estoroso y un caso de estar con otros si
sabe de quien eran y acia donde se dirigieron
después: Dijo: Fue serun tal hora de la tarde
cuando fue a recoger su buey y que este es-
tava a unos treinta o cuarenta pasos de
otros tres q^e allí pastaban, que no sabe si
quien pertenecian, ni que direccion toma-
ron y si sabe por su Pastor que al dia si-
guiente al anochecer aparecieron los
cuatro bueyes pastando cerca del pozo

60
de San Torres, en donde fue muerto el suyo y
queriendo con motivo sin duda de que el Animal
buscaria por donde volver a su Casa.

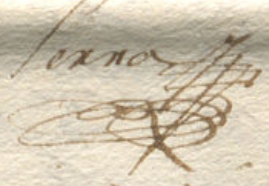
Preg. 3.^a Por donde pasó la linea y si sabe lo vio alguien
cuando lo verificó: Dijo: Pasó la linea entre la
ultima barraca de los Suizos y la primera de
la Mitigancia, que no sabe lo vio nadie, pues
nada le dijeron: Fue el cuanto puede decir, que
lo dicto en la verdad a cargo del juramento
que tiene prestado en que se afirma y ra-
tifica. Aida que le fue esta su declaracion
y dijo ser de edad de cuarenta y nueve
años y no pudiendo firmar la presente
por hallarse incomunicado, ni aver es-
crito de facultad de D. Juan Leiser Sub-
comisario del Regim. 1.º de Suizos para que
lo haga en su nombre, lo verifico con
dho. Señor y presente Coma.

por Jeme Severa
Pedro Lerxa
Juan Leiser

ante mi
Jefe Hita

En el mismo dia mas y tarde recibio el
Diligencia de suplenir } Señor Fiscal con oficio del D. Comandante
General de este Orden en que se previene

re presente inmediatamente a el Guar-
del General del Orden de Sanidad a
recibir ordenes muy interesantes a la
salud publica mandandole suspender
cualquiera otro encargo que estuviere
desempeñando, cuyo oficio no pue-
de insertarse en este Sumario por for-
mar cavera en una Causa criminal,
lo verifico suspendiendo este; y para
que conste por diligencia lo firmo
dicho Señor Fiscal de que doy fe.

Lexno


José Matorras


Declaracion de
3.^o Testigo M.^o J.
Javier
En la Villa de Manacor a los treinta dias del mismo
mes y año comparecio ante el Señor Fiscal
y presente Contr. el Partor citado por
el acusado Jaime Corbera, y havien-
dole recibido juramento con arreglo a la ley
de decir verdad en cuantas fuere inte-
rogado, el que especifico hacerle asi y
Preg.^{ta} Su nombre, oficio, domicilio y Religión: Dijo.
Námame Miguel Torres: Que es Partor de

70
Son Torres, natural de Manacor, domicilia-
do en la Casa citada. C. M. —
Preg.^{ta} Habien-
dole leído la cita que de el hace
Jaime Corbera, a saber: Que el miércoles
quince del corriente un poco antes de llegar
a su casa viendole de traer agua del Pozo
de San Colomé con su Mulo a uno de las señ
de la tarde, lo entrego a el declarante, y
se fue en busca de su Buey: Dijo: Per-
cierto cuanto expresa la cita que de el
hace su Amo Jaime Corbera —
Preg.^{ta} Si fue el que declara el que dixo a
a su Amo Jaime Corbera despues de
estar este incomunicado que havian
quemado el Buey que havian muerto
aquella mañana y que creia ser el de
la Casa: Dijo: Por cierto el contenido
de esta pregunta —

Preg.^{ta} Si cuando su Amo le entregó el Mulo
cuanto tiempo havia que se havia
perdido el Buey: Dijo: Que todo lo
mas havia media hora que estava
paciendo a la parte acá de la hincia.
Que es cuanto tiene que decir que lo
dicto es la verdad a cargo del juramento

que tiene prestado en que se afirmó
y ratificó toda que le fué esta su
declaracion y dixo ser de edad de
de treinta y dos años y por no sa-
ber escribir hizo una señal de Cruz
y lo firmó dicho Señor y presente se-
cretario.

Pedro Seara

Escrito en

San Juan

D^o Pedro Vera Capitan graduado y Teniente
del Regimiento Infanteria de Zaragoza Ex.

Por las diligencias practicadas en cumplimiento
al oficio del Señor Comandante General de este Cordón
que obra á la cacería de estos autos, resulta que el
Paisano Jaime Cervera Conductor del Pecho de San Juan
pasó la línea desde la parte sana á la incomunicada
entre la barraca Numero 70. y 80. con motivo de re-
cojer un conejo que se le havia escapado hacia unas
media hora y se hallaba este paciendo entre la línea
por la parte incomunicada y el pazo llamado Colón,
el que se considera por sano, con cuyo motivo creyó dicho
Cervera, segun su declaracion, podia verificarlo; no obstante

por la sospecha que puede haver de si es conejo
rojo con otros que á unas treinta pasos de el pacian,
y no haver quien depusga en contra; sin embargo,
siendo un punto tan esencial la conservacion
de la salud publica á el que todos estamos es-
tando obligados, como tambien teniendo en consi-
deracion la inocencia con que Jaime Cervera como-
tó esta falta creyendo que podia verificarlo, lo
que no es extraño, por hallarse este Animal
en el angulo que forma la línea y el camino
del Pecho Colón donde van por agua las tropas
que guarnecen este punto, y que el Conejo
haviendo muerto y quemado me parece que deve
el Paisano Jaime Cervera ser absuelto algunos
dias mas á los quince que llevo de incomuni-
cacion en el mismo punto, en que se halla; sin-
embargo el Sr. Comandante Genl. de este Cordón
resolverá lo que juzgue conveniente. Manacor
treinta de Noviembre de Mil ochocientos veinte.

Pedro Seara

En la Villa de Manacor á los treinta dias del mismo
mes y año el Sr. Juan Fual dispuso se entregase
esta Sumaria á el Sr. Comandante General de este
Cordon, lo que se verificó conplacencia de ocho ojos
otiles y la envuelta, en papel cortado por no haver
otro en este punto; y para que conste por diligencia
lo firmó dicho Sr. de que soy Jefe.

Seara

Juan Fual

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is written in a cursive script and covers most of the page area.]

San Carlos Condore
de Sanidad.

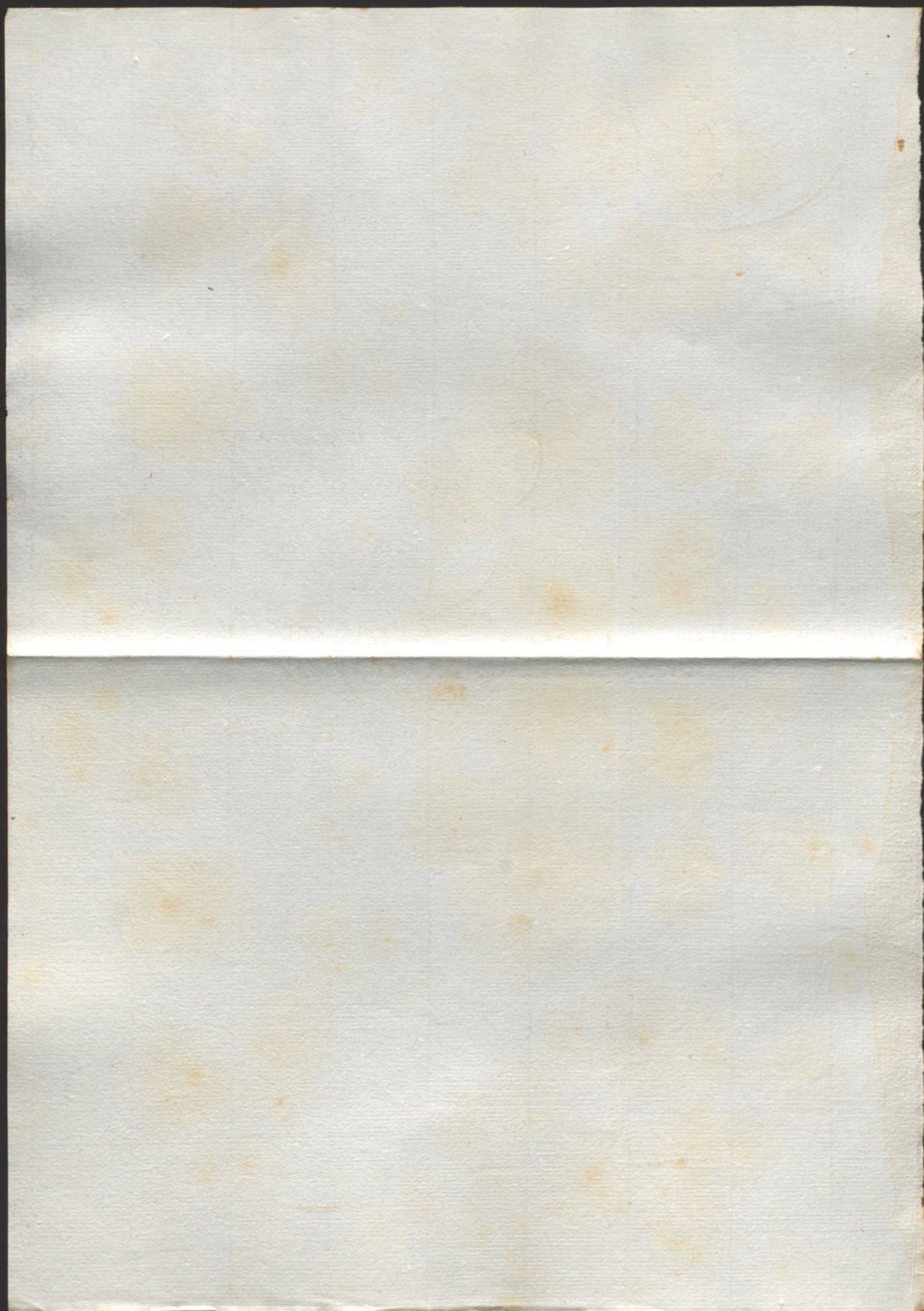
n.º

Remito a V.S. los partes y oficios que se han
recibido de los Pueblos acordonados.

Dios que a V.S. m. s. s. Guantele
Jun. 6. p.º de Dij.º de 1820.

Fra.º de la Cruz

Por P.
Presidente de la Junta Sup.ª de Sanidad.



Comand. Gen. del Exército
de Sanidad.

Pendientes

Caracas o Chagueta
Pantuflores
Cambras
Tapatos
Chorizos o Cerdo

Habiendo dispuesto el Sr.
Comand. Gen. de estas Ylas q.
los Ind. del cuerpo de su mando
comprenderidos en la adjunta
Relacion que se hallaban haci-
endo el Sr. en el Exército
interior de S.^a goberno en-
treen en el Hospital de San José
sin la menor dilacion p.^a
hacer la Quarentena se
servirá V. S. disponer que
a la posible brevedad se pro-
porcione a cada uno las
pendientes del viaje. D.
Dios

Comte à V. S. M. A. G. C.
Ann. 1^{re} Dij. C. de 1820.

Prosp. Larroque

Don Dⁿ Felix Chastel.

Regim.^{to} Viejos n.^o 11.^o

Relacion de los Ind.^{os} que de dicho Regim.^{to} deben entrar en la Guarnición:
Una de Con. Joy, que se hallaban en el Condon local de S.^{ta} Juana.

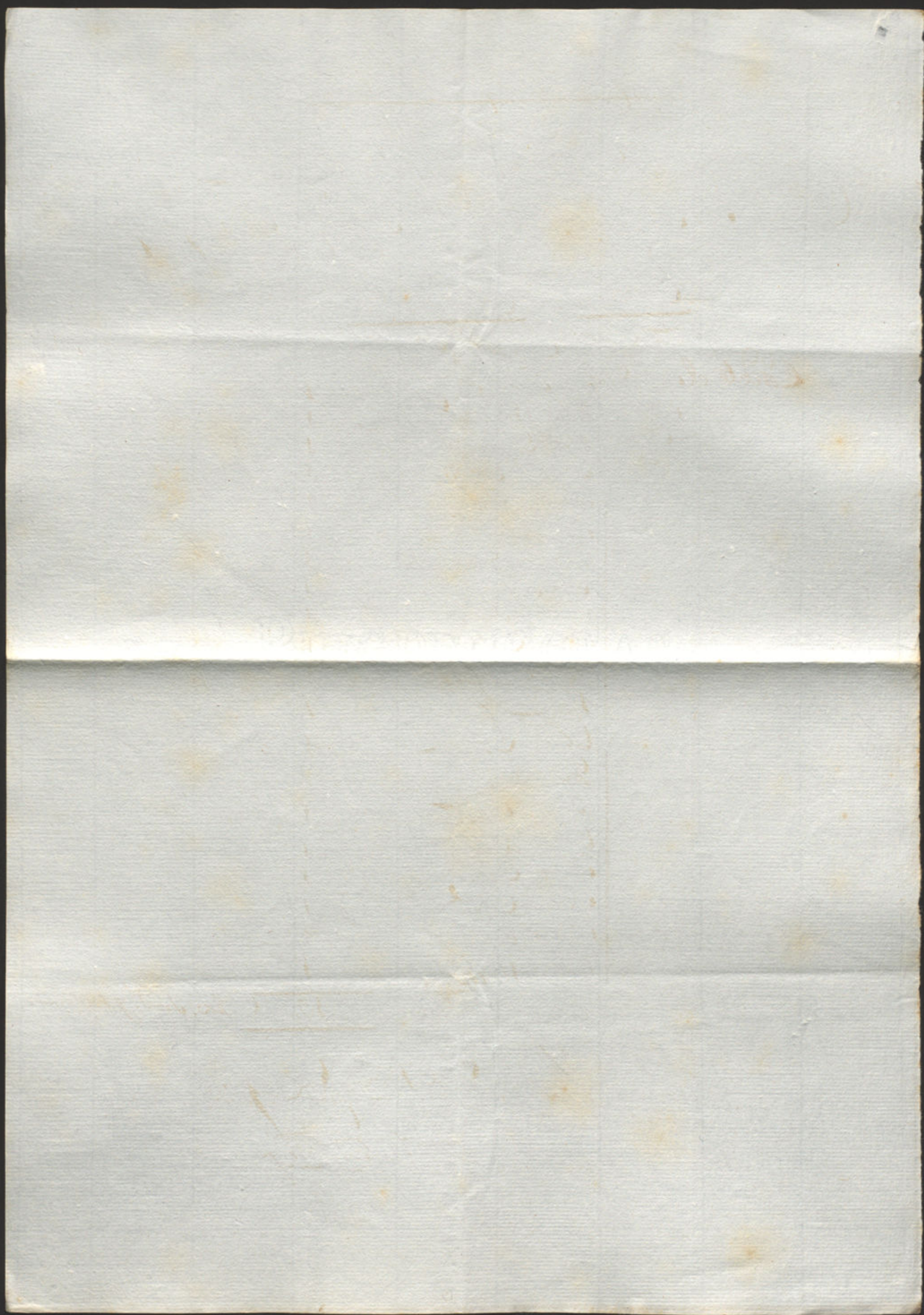
Clases Donde nac.

Ten. ^{te}	D. ^{no} Clemente Anub	-----	
Cavete el Subt. ^{te}	D. ^{no} Fran. ^{co} Anub	-----	1
Cap. ^{to}	Pedro Wallat	-----	1.
Cabo	José Gayman	-----	1.
-----	Cristóbal Jerez	-----	1.
	Federico Canbig	-----	1.
	José Fabre	-----	1.
	Antonio Dutraich	-----	1.
	José Fraz	-----	1.
	Jacobo Fumort	-----	1.
	Juan Jandadi	-----	1.
	Pedro Comesti	-----	1.
	Victor Pato	-----	1.
	Juan Adela	-----	1.
	Guill. ^{mo} Miller	-----	1.
	Dasilio Sankajou	-----	1.
	Ant. ^o Dami	-----	1.
	Juan Catust	-----	1.
	Jacobo Melusi	-----	1.
	Jacobo Estaban	-----	1.
	Ant. ^o Warkie	-----	1.

Total. 39. 20. Ind. y 1. Oficial

Intend. Gen. S.^{to} D.^{no} J. de 1830.

Profecto



Lista de los Ind. pertenecientes al Orden de San Lorenzo que han entrado en la corriente en el año 1820.

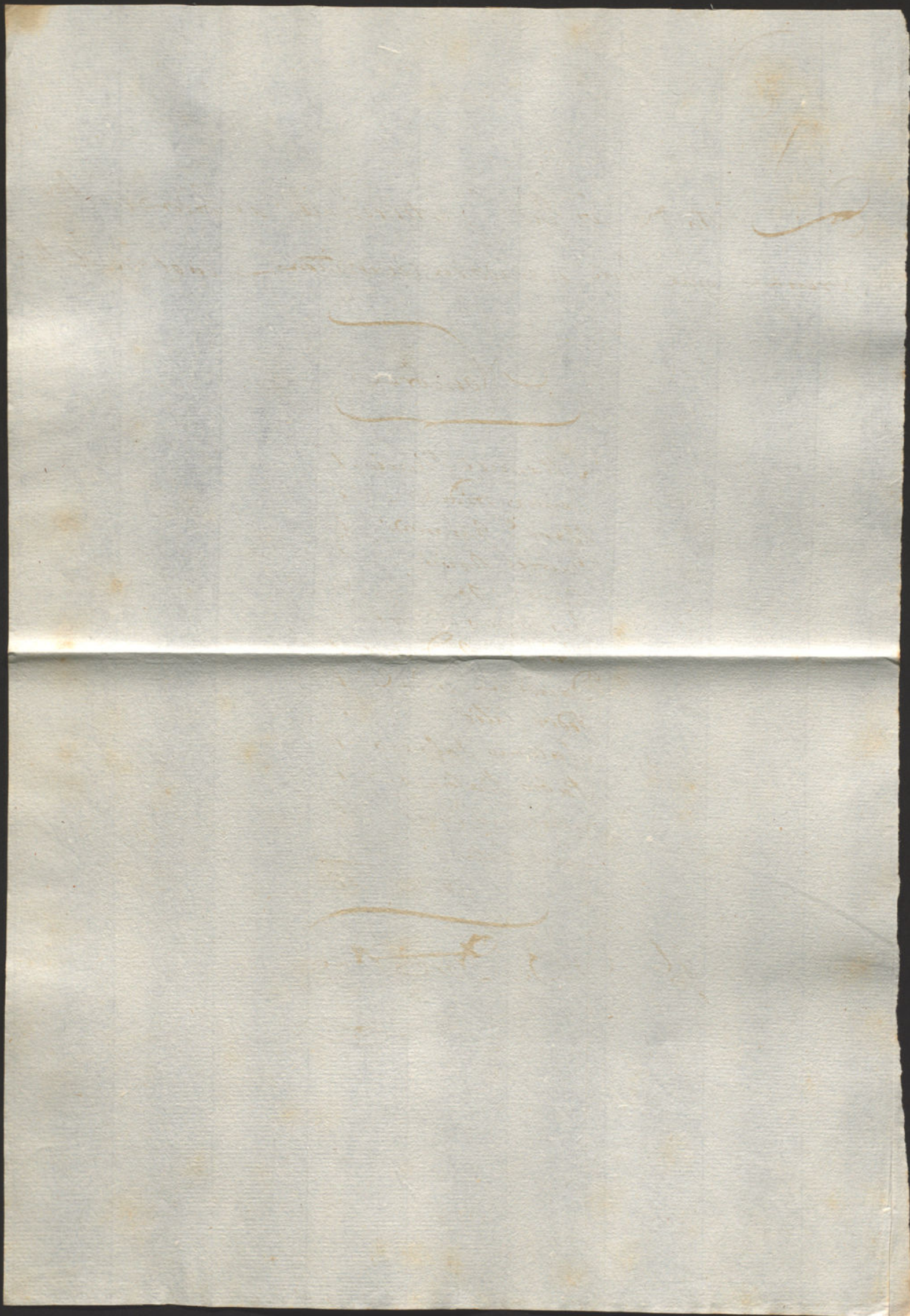
Nombres

Mamuel Picacio . . . 1
Jaime Vidal . . . 1
Bart^e. Gaumendi . . 1
Gauriel Namis . . . 1
Bart^e. Obic . . . 1
Guillermo Baret . . 1
Jaime O. Donat . . 1
Damián Vidal . . . 1
Pedro Lillo . . . 1
Antonio Palmero . . 1
Pablo Balaguer . . 1
Antonio Mag . . . 1
Luis Costa . . . 1

Total 13

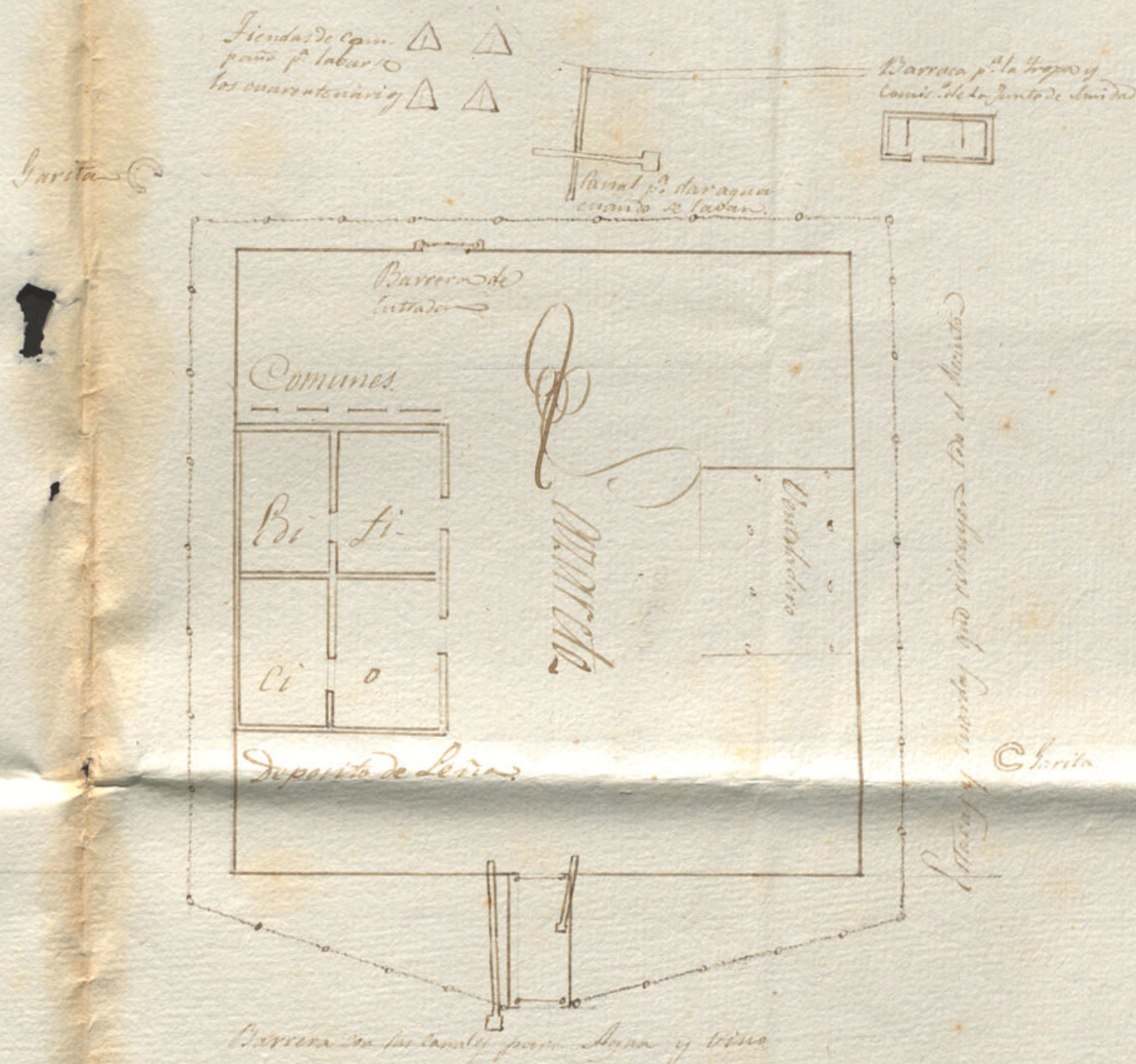
Pl. G. G. de 1820.

Profruct. Castañeda



Plan del Lazareto establecido en la Ca-
sa de San-Joa, formado con ramas el re-
cinto principal y circuido de cuerdas y
estacas para evitar que no se aproxime
persona alguna al recinto.

Por D. Pedro Rodriguez Aguirre Genl de C.M.



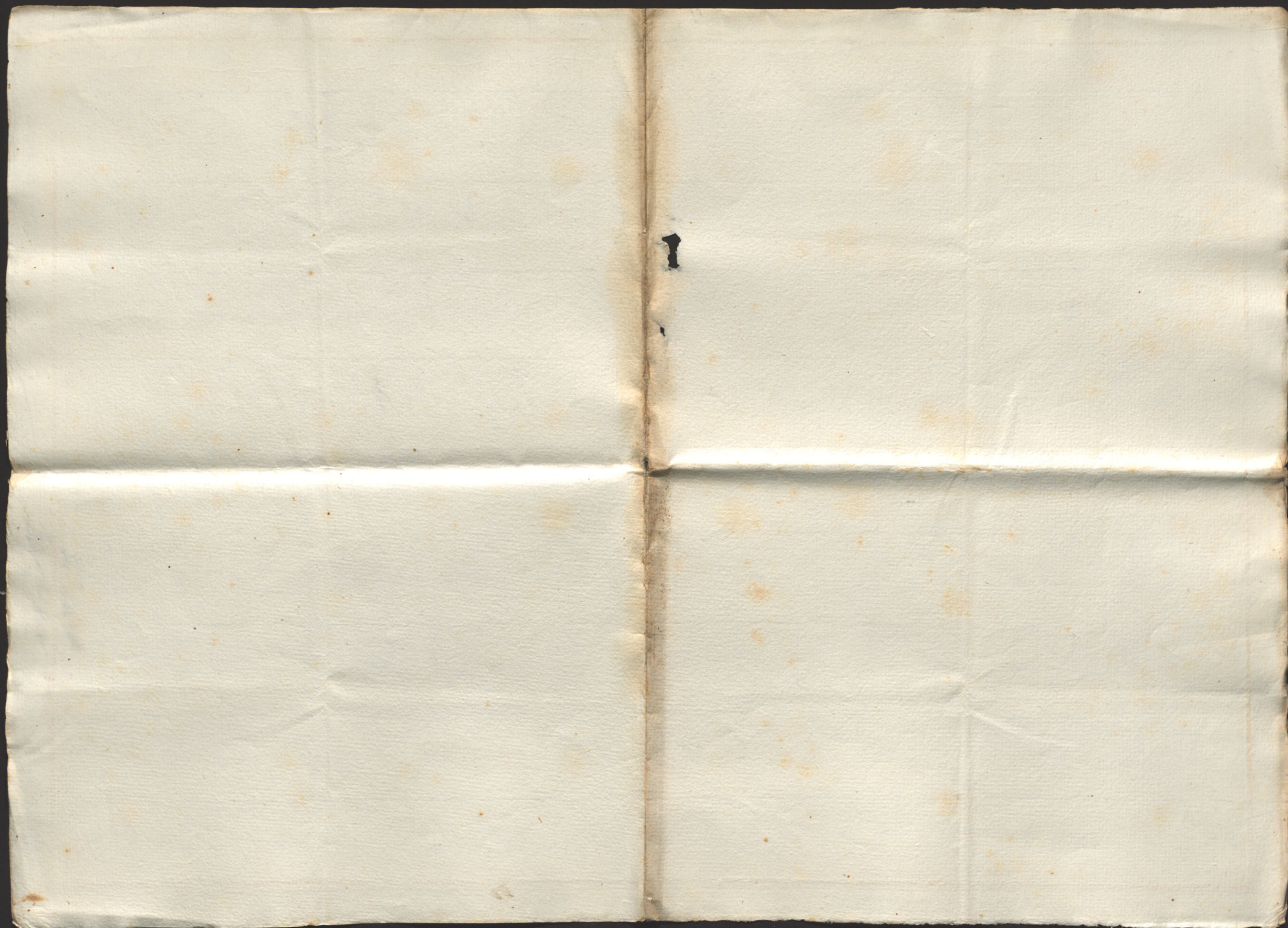
Lavita G

Línea incommuniada

Barraza 39

Lista de 12-11-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100

Daga Castellana



Com. de G. de O.
Orden de Sanidad

N.º 62

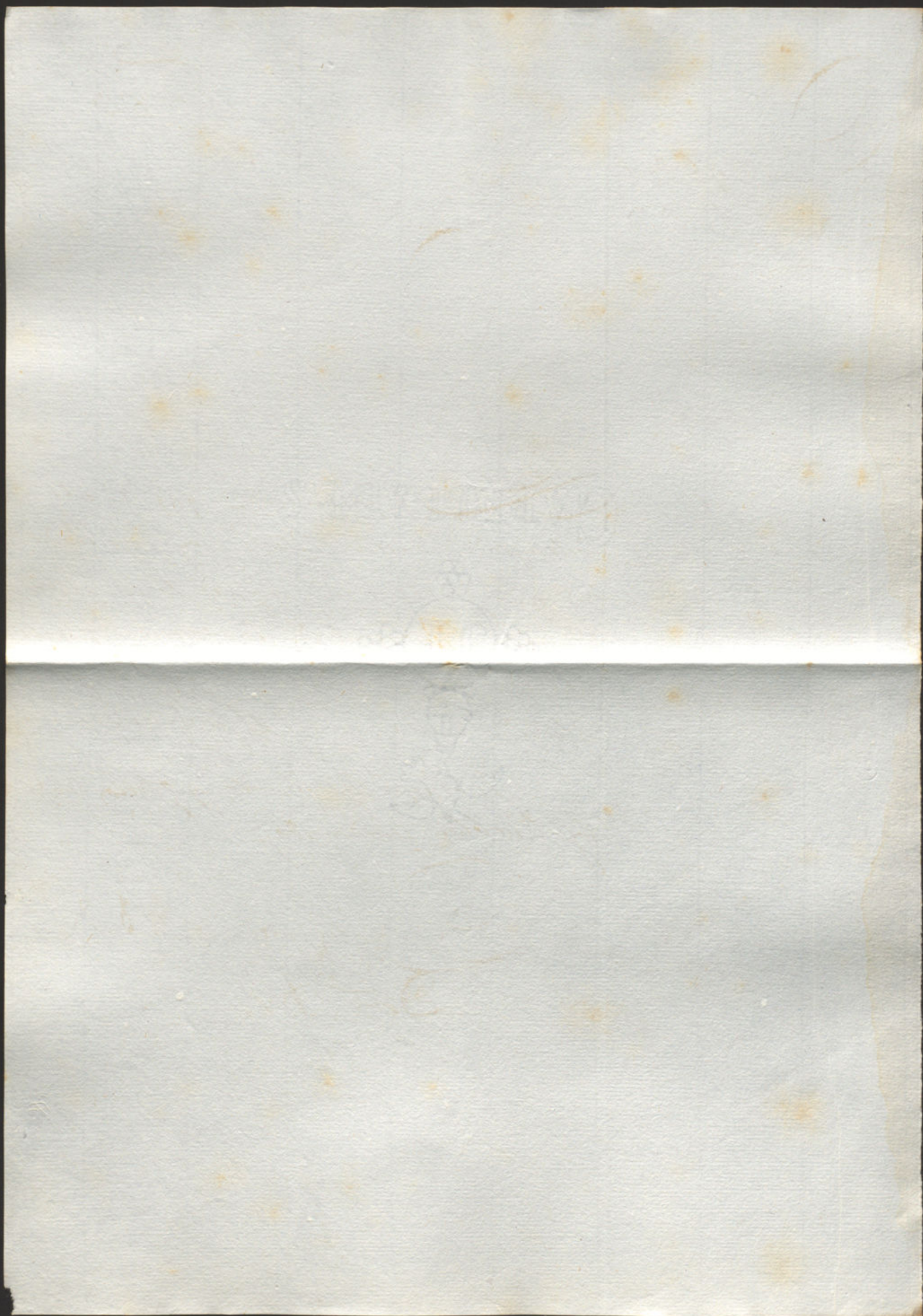
La Sumaria que se inter-
instruyendo contra Nasue Alia Manin del
bas y Andres moson, sigue su curso or-
dinario y no aparece al presente parti-
cularidad que añadir a lo que tengo ma-
nifestado a V. S. en mis oficios anteriores.

Yuelugo los partes y oficios de
los Pueblos acordados.

En que a V. S. m. d. d.
H. G. de D. de O. de O.

Tras el larrero

P. Presidente y vocales de la Junta Sup. de Sanidad.



Com. D. G. del
orden de Sanidad

0
66

El oficial comisionado de Propios D.
Juan Mar.º Cerda hallandose sin fondos y
por las atenciones de su cargo ha tomado
del Administrador de Rentas de esta villa
D. Fran.º Granados 727 \$ 56 4 din. moneda
malloquina. Lo participo a V. S. para su
devido conocimiento.

Diego que a V. S. me da p. lo q. l.
v. s. de D. G. del

Fra.º del Carrero

Jan 25

Ch

Received of the Treasurer of the
County of ... the sum of ...
for ...

Witness my hand and seal
this ... day of ...

om. D. Gen.
del Cordón de Sanidad

N.º 65

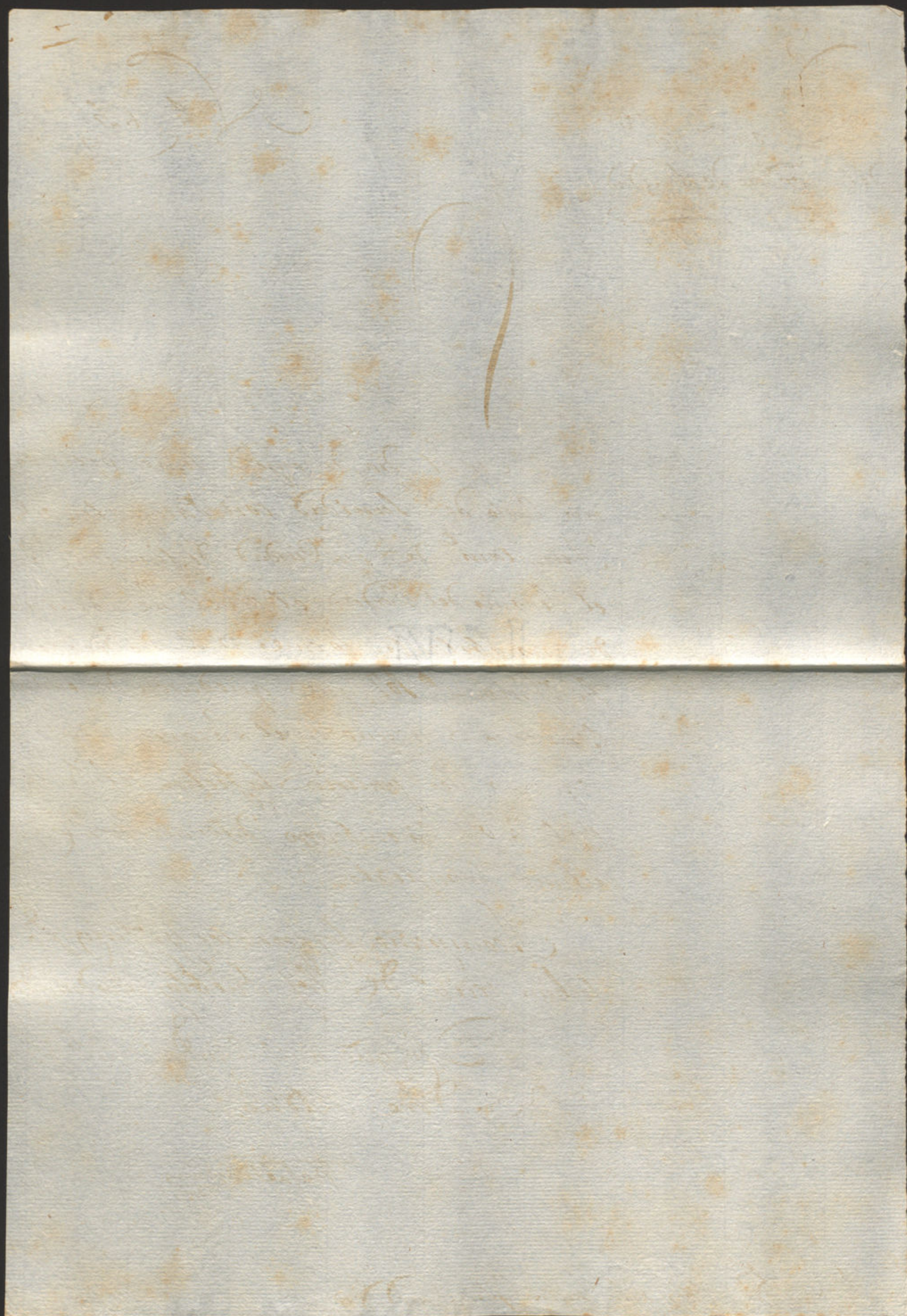
En el día de ayer se me presentó
un Cauto de Sanidad con Pasaporte del
Ayuntamiento de esta Ciudad destinándole p.
el Servicio del Cordón, el cual he admiti-
do: no obstante lo que V. S. me dice en
su oficio n.º 107, que quedasen dos en la
Barrera y uno en el Lazareto o Lon-
jey, por ser posterior la fecha del Pa-
saporte: V. S. sin embargo determinará lo q.
estime conveniente.

Acompaño los partes y oficios q.
se han reciv.º de los Pueblos acordados.

Doy que a V. S. m. d. d. 9696.
3 de Dbre. 1840.

Fra. del Carrero

L. David y Vicer. de la Junta Sup.ª de Sanidad.



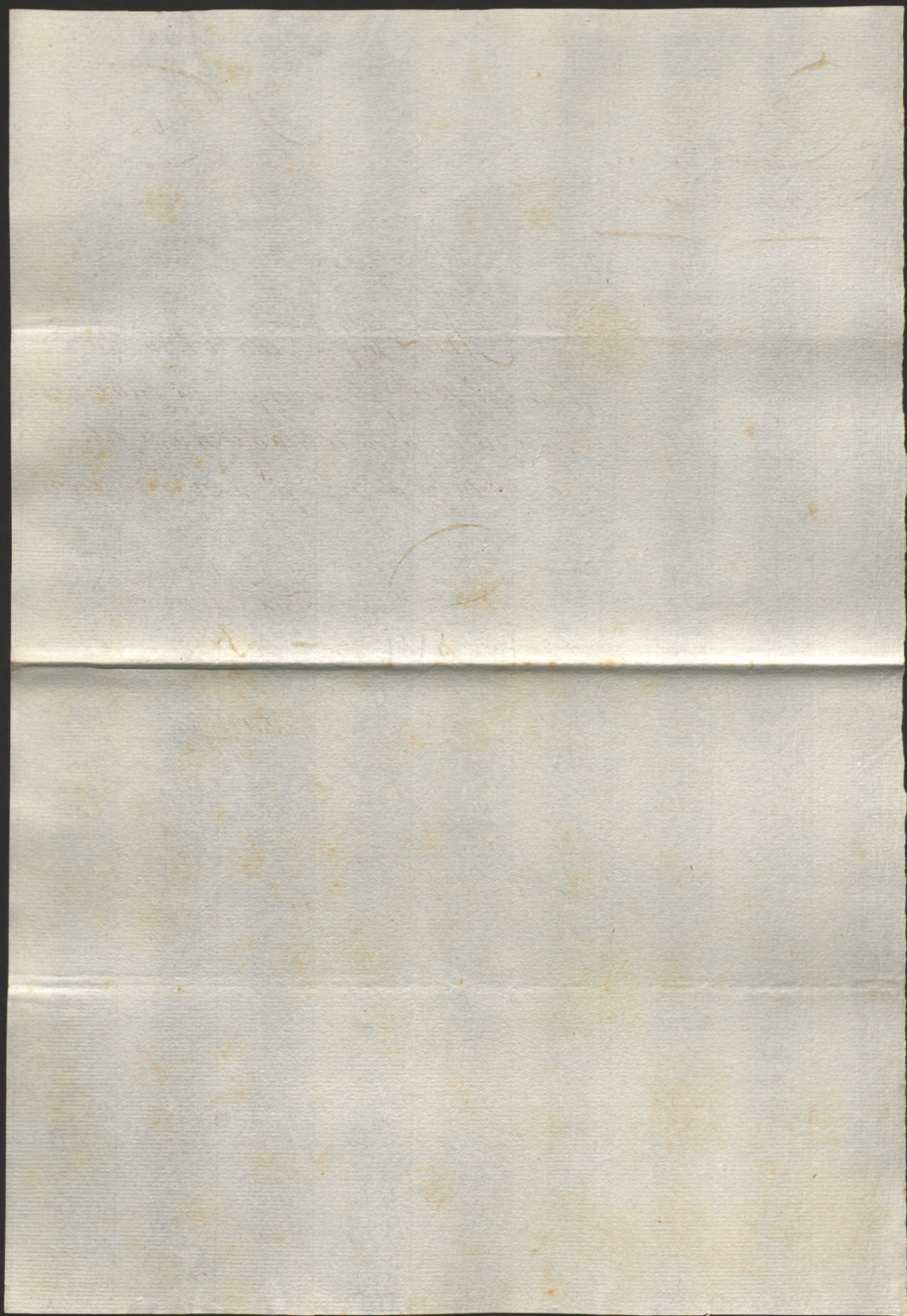
om.^a Gen.^l al
ordon & Sanidad

N^o 69

Ayer llego á esta el Brigadier D.ⁿ
Jomay Veré, y me ocupo en entregarle
el encargo para trasladarme á esta Plaza.
Lo participo á v. l. p.^a la Sup.^a Conocim.^{to}

Quedo á v. l. m. d. cc.
El 9.^o de Abril de 1809.

Fuente Carmona



Excmo. Gen. del Excmo.
de Sanidad.

N.º 68

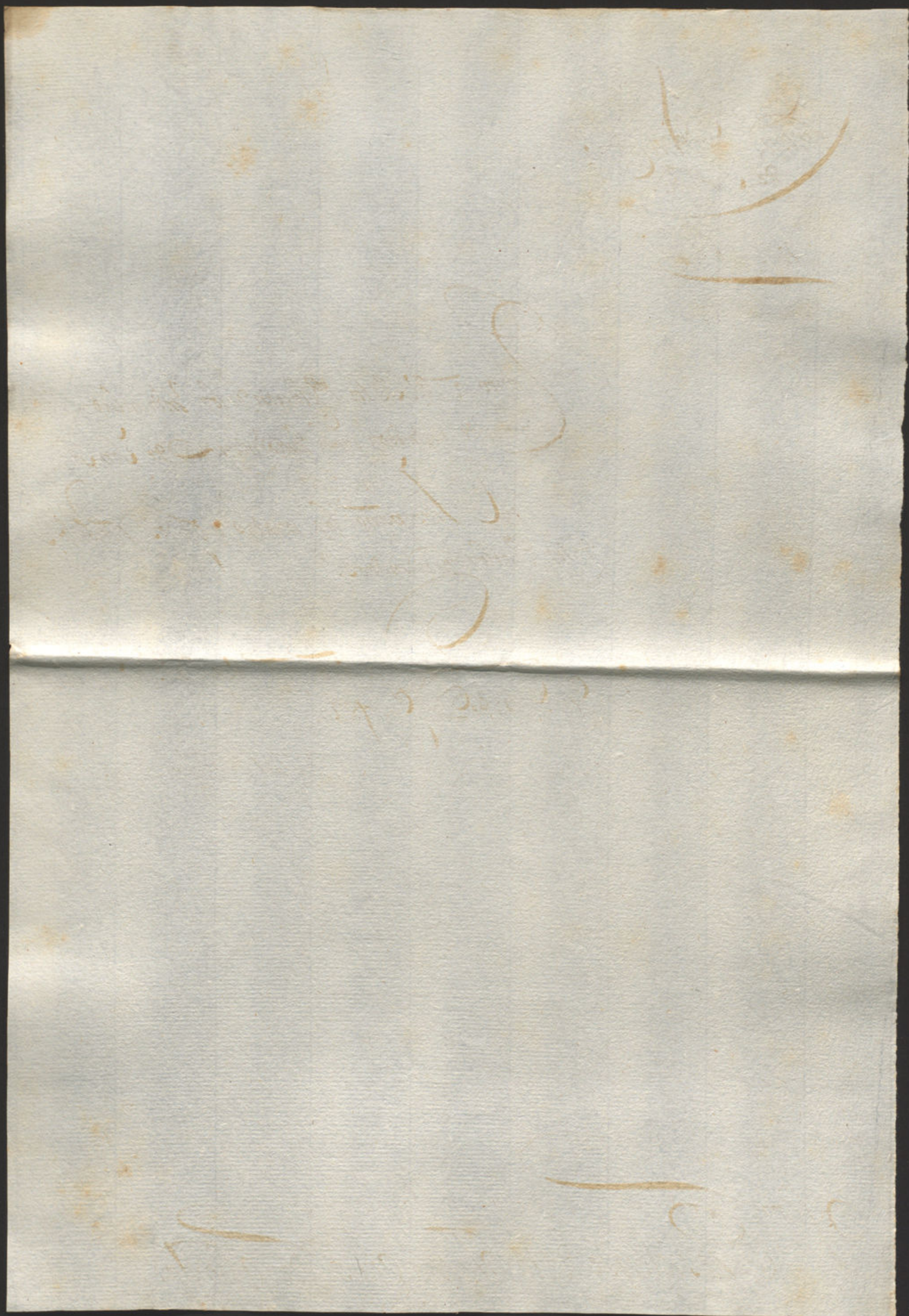
Permito a V.S. la Relación de los Individuos ultri-
mamente entrados en la Guarnición de San Jey.

Acompaño los papeles y oficios recibidos
de los Pueblos acondicionados.

Doy fe a V.S.M.A. Juan del
Gen. L. de Dij. de 1820.

Fra. del Excmo.

Por Presidente de la Junta Sup.^{ta} de Sanidad.



Comandante General
Cordon de la Am.

Nº 67

El Teniente D. Casqual Lazo en oficio de 2.º del que me dice lo siguiente.

» Ayer se me ha dado parte de que un Soldado del Regim.
de Suizos llamado Vicente Gimnez ha sido tomado Eclesiástico:
fui a verme con él y le pregunté el motivo que tenía para
hacerse religioso en ella y me contestó que la causa de ha-
verse tomado ha sido el haberse desentendido de
Cordon Gen.º. Viendo que el Comandante le ha sido dado un
Certificado le dije se viniera con mígo, el que me siguió lle-
vándose al Cuartel, en el que permanece arrestado.”

Lo que traslado a V. S. para su Sup.º conocimiento
y demás que estime conveniente al mismo tiempo que
lo participo al Sr. Comandante Gen.º de esta Plaza
por lo respectivo a sus atribuciones Militares.

Dijo que a V. S. M. A. Juan.º Gen.º de D.º
de f.º 20.

Fra.º del Cap.º

Sr. Presidente de la Junta Sup.º de Sanidad.

